

CONSTANCIA DE IDONEIDAD

**EL(LA) SUSCRITO(A) SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN**

HACE CONSTAR:

Que evaluada la hoja de vida aportada por el/la señor(a), **JOHN RICARDO DEL VALLE BELEÑO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **77.180.961 DE AGUACHICA**, acorde con los requisitos exigidos en los estudios previos, los documentos allegados por el referido cuenta con la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área a contratar, por lo que se encuentra en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en la parte final del artículo 2.2.1.2.1.4.9, subsección 4 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Por lo tanto, no es necesario seleccionar factores de escogencia, pero si se establecen los requisitos de orden jurídico para la elección del contratista.

Se expide la presente constancia, a los QUINCE (15) días del mes de DICIEMBRE de 2025.



JAVIER JOSÉ ROSADO MENDIÚETA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL